

de los referidos Cuerpos de Milicias; y por su acuerdo a la orden del Capitan Gen^r, Coronel Gen^r, & Teniente
de la Provincia, en cuya Juvid^r se comprehende la referida Lin^r de Tuyuando, le hagan & pongan por
su Capitan a Guerra, obediencia, Canglas, & sacar las ordenes q^r se dicen y Escrito, & de galabia, lo
cans a la Guerra, de Bajo de las penas, que demijuan la Inquisic^r, en q^r desd^r a Horabuoi p^r Conde
nados, si se experimentara lo contrario, harindolas q^r sacar en los q^r fueren venidos, & no
diestres, q^r que se le guarden las sombras, gracia, prehemision, & Exenciones q^r se tocan, & dizen ser
guardadas, si q^r se hace cosa alguna, que sea es mi voluntad; & de lo q^r haberse q^r sacrificado
en este tiempo se debria al dho dho de la Media Anata. clado en Buon Vino a fin de diaz de mille
y tres mil quinientos y cinco = Yo el Rey = D^r Sebastian de Olava

Y por la Lue^a Entendido el Consejo detho R^o Lyno, lo obedió con el Precio Yacatam^r debida soman-
dolos en sus Manos la Junta, Y dor Cab^o Reg^o fueron los 5^o D^r Ant^r Rie, y D^r Alfonso Ma-
thos, Viandolos, Y ponéndolos sobre sus Cabras, Y En Hombre de Esta Lue^a = Dijo, admittir,
Y admittíron a dho 5^o D^r J^r Mone, por Causa de Esta Lue^a, Y su Junta^r, como Sa Mage-
st^a Manda = Y Acordó la Lue^a, que de la posición detho Empleo, Y para ello prepara a su
Posada p^r su cargo Cab^o Reg^o los mas Modernos, Y dor Juados, a traves, Y entera en su mun-
tam^r; Y con éfuro para ese fin Saberón dcl los 5^o D^r Dugo Leon, D^r Fran^r Rie, D^r
Pedro Gómez, Y D^r Bar^m Vargas, Reg^o; D^r Fran^r Pallas, Y D^r Alfonso Lopez Varela, sus
dos, asimilados dedos Puestos de Gata =

En este Estado Encarcelon En este Ayuntamiento dho 5^o y cuando la Corte formada como lo a de Vro y Corrembre
y Encarcelado asimismo el dho 5^o Dr Juan Moreno Vallejo, En señal de porción le sentio en lugar
que habían, y el 9^o Dr Manuel Heri, Contra Inkuno, le Entregó la vara de Justicia con que se allá,
y a que Vr, y Oficina el dho Oficio de tal Contra dho dho 5^o de Junio y Junio 1^o de 1812
bor y Ayuda p'cello Rubíez Moreizo, Esta Vr y Era su promesa a darle, y p'algúnra de
los que venia El, de Esta promesa y porción di dho 5^o Junio para Gobernador
Sudio =

